

**INFORME DE COMISIÓN**

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-F-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 20/11/2018

|                   |                                     |                 |                                |
|-------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------------------|
| Comisionado       | MARCO ANTONIO PAREDES RIVERA        |                 |                                |
| Puesto            | ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALISTA | No. de empleado | 0123039                        |
| Lugar de comisión | OAXACA, OAXACA                      | Periodo         | 12 AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018 |



**Comisión desempeñada**  
En los Planteles General Antonio de León, Juchitán, Salina Cruz y Puerto Escondido, se llevó a cabo el pesaje de los bienes propuestos para su baja del Ejercicio Fiscal 2018, así como la supervisión el inventario físico de bienes muebles, desarrollando las siguientes actividades, revisión de altas, bajas, donación, transferencias, separación del material consumible, propuesta de bienes muebles para su baja definitiva, finalizando con pruebas selectivas por áreas, constatando que los bienes muebles estén operando y en el área que indica el resguardo personal.

**Actividades realizadas**  
Se realizó la comparación de la base de datos del inventario físico existente en los planteles, contra la base de datos registrada en Oficinas Nacionales, determinando la diferencia entre ambas. Realizando la conciliación de la mismas, llevando a cabo la revisión de altas, bajas, donación, transferencias, material consumibles y propuesta de baja, dejando cuadradas las cifras con la DAF. acto seguido se procedió a emitir la impresión de listados de dos áreas a través del sistema de control de inventarios INVECONAC, mismos que fueron utilizados para llevar a cabo el muestreo físico de bienes muebles, se realizó un recorrido por los planteles, para verificar de forma selectiva que los bienes estén físicamente, se encuentren operando, que los activos cuenten con su número de inventario para su fácil identificación y estén debidamente resguardados.

**Conclusiones y resultados obtenidos**  
Se cumplió satisfactoriamente con el programa de supervisión en los planteles en el Estado de Oaxaca, apegándose a la normatividad interna vigente en materia de inventarios, reiterando la importancia de mantener los inventarios actualizados con el propósito de dar cumplimiento a las normas para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles propiedad del CONALEP.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

**FINALIZADO**

|  |  |
|--|--|
| <br>MARCO ANTONIO PAREDES RIVERA<br>ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALISTA | <br>ARQ. REYNA PATRICIA SALAZAR SALAZAR<br>COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES |
|--|--|